

COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y cuatro minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Pues buenos días a todos y a todas.

Vamos a dar comienzo a la sesión de esta Comisión especial no permanente sobre discapacidad.

Y voy a empezar con lo primero, que es el primer punto del orden del día, que le pido al Sr. Secretario que lea por favor.

1. Actualización del calendario de trabajo de la Comisión.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Bueno, primer punto del orden del día es actualización del calendario de trabajo de la Comisión.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Si, efectivamente, os lo envié por correo electrónico una propuesta de calendario hasta el mes de junio, hasta acabar el periodo de sesiones en el que estamos presentes.

Ya sabéis que está convocada la siguiente reunión de la Comisión el día 17, en el que van a comparecer tres asociaciones del CERMI y luego teníamos previstas dos fechas mas, una el 31 de mayo y otra el 14 de junio. Me imagino que también en esas dos Comisiones que nos quedan antes de cerrar el periodo de sesiones sean conjuntas de varias asociaciones a la vez, que estoy pendiente de hablar con Mar Arruti, la Presidenta del CERMI para que me diga exactamente cuales y de las cuales yo os informare, de todas maneras para fijar la Comisión del día 31 y la del día 14 tendremos Mesa previa y lo conoceréis, así que si os parece lo podemos aprobar por asentimiento.

Muy bien, pues entonces queda aprobado por asentimiento.